



A powerful
and balanced
voice for business



XXXI Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas en Santo Domingo, República Dominicana, 25 de marzo de 2023

Los Presidentes de las Organizaciones Empresariales de Iberoamérica, miembros de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y que conforman el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), congregados en la XXXI Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas en Santo Domingo, República Dominicana, el día 25 de marzo de 2023, reflexionamos sobre temas de común interés para nuestros países teniendo en cuenta las circunstancias por las que atraviesa el mundo y la región en la actualidad. En tal sentido, los presidentes de las Organizaciones Empresariales presentamos la siguiente Declaración a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXVIII Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Santo Domingo:

1. El mundo empresarial que representamos está fuertemente comprometido con el desarrollo sostenible de cada uno de nuestros países, siendo la libertad de emprendimiento y la iniciativa individual elementos fundamentales para que el sector privado pueda desplegar todo su potencial y siga siendo motor del desarrollo, el crecimiento y la creación de empleo. Las empresas grandes, medianas y pequeñas permiten financiar en gran parte al Estado, aportándole los recursos para realizar los programas sociales que necesitan distintos grupos de la sociedad. Nuestra contribución, además, consiste en traspasar capacidad de gestión, de innovación y, con ello, multiplicar oportunidades que se sustenten en el tiempo.

En la naturaleza de todas las empresas y empresarios está emprender nuevos proyectos e invertir para generar puestos de trabajo y bienestar para la sociedad. Para ello, se requieren ciertas condiciones habilitantes, como el respeto absoluto al Estado de Derecho, la existencia de reglas claras y estables, seguridad jurídica y seguridad pública.

2. Los líderes empresariales de Iberoamérica tenemos la convicción que es nuestra responsabilidad contribuir al encuentro y al diálogo entre los distintos actores sociales e impulsar acuerdos que contribuyan al bien común, de manera de alcanzar un desarrollo integral y sostenible.
3. **Aunque la economía y los mercados de trabajo en Iberoamérica en muchos países se están reactivando, han sufrido intensamente las consecuencias de la pandemia, y la crisis global energética y geopolítica, dando lugar a pérdidas masivas de empleo y destrucción del tejido productivo.** Además, los altos niveles de inflación, la creciente deuda pública, los déficits fiscales y el encarecimiento del crédito, representan **un desafío que requiere, como nunca, de la coordinación de todos los actores políticos, económicos y sociales** para garantizar la sostenibilidad de las empresas, la generación de empleo productivo formal, así como oportunidades de desarrollo para todos los miembros de la sociedad.

El respeto al Estado de Derecho, la libertad de asociación, la libertad de expresión y la libertad de empresa resultan esenciales en un momento tan crítico para Iberoamérica. La fortaleza de las instituciones democráticas es imprescindible para generar seguridad jurídica, estabilidad social y un clima adecuado para las inversiones, el incremento de la productividad y el empleo. Así mismo, **la transparencia y la integridad en el comportamiento de los gestores públicos** resultan indispensables para generar una confianza que se ha debilitado mucho en los últimos años.

Observamos con profunda preocupación el debilitamiento de las instituciones democráticas en muchos países de la región. Resulta inquietante comprobar también, que en algunos países de Iberoamérica, la libertad de asociación y de expresión de organizaciones empresariales libres e independientes y la de sus líderes son asidua y crecientemente vulneradas. En este sentido, resulta urgente la defensa de un clima libre de coacciones y amenazas, con un fuerte compromiso con el respeto de los derechos humanos, el cual es esencial para avanzar hacia la estabilidad y progreso social, la sostenibilidad y desarrollo económico y la transformación del modelo productivo.

4. La pandemia ha afectado profundamente al tejido productivo de Iberoamérica, pero existen grandes oportunidades si las empresas y trabajadores logran una mayor y más inclusiva participación en la transformación digital. La diversificación de la matriz productiva de la región, así como el incremento de la productividad resultan cruciales. Integrar a las pequeñas y medianas empresas a las cadenas de valor reduciendo las brechas de productividad resulta fundamental. Para ello es importante:
 - a. **Mejorar las inversiones en infraestructura y garantizar el acceso tecnológico** más inclusivo para personas y empresas, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en el ecosistema emprendedor, que representan más del 99% de las empresas en la región y generan el 60% del empleo productivo formal¹. Asimismo, incentivar la inversión en innovación y desarrollo de las empresas articulando con el ecosistema científico y tecnológico resulta clave para el incremento de la productividad de la economía.
 - b. **Afrontar ambiciosas reformas en los sistemas educativos y de formación profesional que los acerquen mucho más a las necesidades del mercado de trabajo** y a las necesidades y oportunidades de la revolución digital. La cultura de la promoción de la empleabilidad debe ser una prioridad y exige un esfuerzo mucho más intenso y colaborativo de los poderes públicos y el sector privado con visión de mediano y largo plazo, que, en comparación con otras regiones del mundo, es muy insuficiente. Estas reformas en los sistemas educativos, así como la formación de formadores en nuevas aplicaciones tecnológicas, resultan urgentes de cara a la integración del enorme potencial de población joven en la región.
5. **Existe también una urgente necesidad de fomentar nuevas formas de empleo, que generen mecanismos de adaptabilidad para los cambios del mercado, mayor resiliencia para las empresas, y estimulen la creación de empleo productivo y trabajo decente.** Estas nuevas formas de empleo guardan relación con nuevas formas de emprender en una realidad digital que está transformado profundamente la forma de trabajar, pero también la forma de gestionar y desarrollar las empresas, las cuales requieren perfiles con habilidades digitales desarrolladas y espacios digitales para el trabajo. Los marcos regulatorios deben adaptarse a esa realidad y concebirlas como una gran oportunidad de inclusión y desarrollo social y no como una amenaza.

¹ OECD/CAF (2019), América Latina y el Caribe 2019: Políticas para PYMEs competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur, OECD Publishing, Paris,

6. Aunque hemos logrado avances en la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo, existen aún persistentes desafíos que, a su vez, se han visto acrecentados por la pandemia del COVID-19. **Es por esta razón que enfatizamos la necesidad de que los Estados Iberoamericanos fomenten en mayor medida, juntamente con la comunidad empresarial, las capacidades emprendedoras de las mujeres de la región, el acceso a las habilidades digitales y de liderazgo de manera que se produzcan mayores progresos en su promoción, inclusión y participación.** Para ello, es fundamental eliminar los obstáculos para acceder de forma igualitaria a las oportunidades de financiación, formación, educación, contratación y desarrollo profesional, y avanzar en soluciones que permitan una mejor conciliación de la vida profesional y la vida privada, que tengan en cuenta sus necesidades y beneficios respectivos.

Así mismo, es fundamental garantizar la inserción de los jóvenes al mercado laboral, fomentando su empleabilidad y transiciones justas de la escuela al trabajo. Para esto serán necesarias sistemas educativos propicios que fomenten la innovación y el desarrollo de capacidades que el mercado laboral demanda.

7. El cambio climático puede convertirse, rápidamente, en una crisis social y económica, para la que todos los actores deben prepararse. Con el fin de lograr resultados positivos en los compromisos de adaptación y transición, resulta urgente anticipar y minimizar el impacto social y económico de esta agenda, sus consecuencias en la transformación del tejido productivo, en las políticas energéticas y en los modelos de negocio. **Es indispensable mejorar el acceso a financiación de las empresas, incluyendo a los organismos multilaterales y regionales de crédito con foco a los países en vías de desarrollo, establecer incentivos eficientes** para transformar los modelos de negocios y anticipar las cualificaciones y habilidades a las necesidades de **la economía verde.** Existe un potencial en la región a desarrollar en este aspecto, para lo cual se requieren políticas con reglas claras e incentivos concretos.
8. Además, los representantes del sector privado Iberoamericano llaman a lograr acciones mucho más ambiciosas e innovadoras para reducir los altos e insostenibles niveles de informalidad en la región y **facilitar una transición hacia la economía formal de millones de individuos. Ello implica marcos regulatorios más atractivos, instituciones más eficientes y, en general, un entorno de negocios que funcione de manera eficiente. La lucha contra la corrupción y la burocracia excesiva debe figurar como una prioridad real. Sólo así se puede** promover un ambiente propicio para el desarrollo del ecosistema empresarial y fomentar las inversiones privadas. **A su vez, la formulación e implementación de políticas de desarrollo productivo activas y articuladas con el sector privado resultan cruciales para transformar la matriz productiva de la región.**

Las empresas y empresarios de Iberoamérica, representados por los presidentes de organizaciones empresariales de OIE que conforman el CEIB, expresamos nuestro firme propósito de intensificar nuestras acciones en estos ámbitos, para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Iberoamérica no puede quedar rezagada y los Gobiernos, el sector privado y otros actores deben actuar sin demora y colaborar de manera mucho más efectiva atendiendo las necesidades en el corto plazo, pero sobre todo desarrollando una visión conjunta en el mediano y largo plazo.

Hacemos, un llamado en los términos más enérgicos a los Jefes de Estado y de Gobierno para que se intensifiquen acciones de manera que la libertad de asociación, el respeto a la libre empresa y al Estado de Derecho se respeten en todos los países de la región sin excepciones.



A powerful
and balanced
voice for business



Concluimos, expresando nuestra extrema preocupación y repudio a la decisión del Gobierno de Nicaragua de cancelar la personería jurídica del Consejo Superior de la Empresa Privada de Nicaragua (COSEP) y de las dieciocho (18) asociaciones de los diversos sectores productivos que lo conforman. Exigimos se deje sin efecto, de manera inmediata, dicha decisión del Gobierno que constituye una clara violación a la libertad sindical, el estado de derecho y la libertad de empresa, condiciones indispensables para tener sociedades prósperas y libres.



A powerful
and balanced
voice for business



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Adopción de la Declaración de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas en Santo Domingo

#	PAÍS	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO
1	Andorra	CEA	Cadena Turiella Gerard	Presidente
2	Argentina	UIA	Diego Coatz	Director Ejecutivo
3	Bolivia	CEPB	Gaston Serrano	Vicepresidente
4	Chile	CPC	Fernando Alvear	Director general
5	Colombia	ANDI	Bruce Mac Master	Presidente
6	Costa Rica	UCCAEP	Enrique Egloff Gerli	Vice Presidente
7	Ecuador	CIP	María Paz Jervis	Presidente
8	Ecuador	CIG	Francisco Jarrín	Presidente
9	El Salvador	ANEP	Agustin Martinez	Presidente
10	España	CEOE	Gerardo Cuerva	Vicepresidente CEOE y presidente de CEPYME
11	Guatemala	CACIF	Hermann Giron	Presidente
12	México	COPARMEX	José Medina Mora	Presidente
13	Panamá	CONEP	Analisa Montenegro	Directora Ejecutiva
14	Paraguay	UIP	Enrique Duarte	Presidente
15	Peru	CONFIEP	Leonie Roca	Vicepresidente primera
16	República Dominicana	COPARDOM	Laura Peña	Presidenta
17	Uruguay	CIU	Gabriel Murara	Vice Presidente
18	Venezuela	FEDECAMARAS	Carlos Fernández	Presidente
19		Organización Internacional de Empleadores	Roberto Suarez Santos	Sercretario General